



Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general
1 de noviembre de 2023
Español
Original: ruso
Español, francés, inglés y ruso
únicamente

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

87º período de sesiones

29 de enero a 16 de febrero de 2024

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados
Partes en virtud del artículo 18 de la Convención sobre
la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación
contra la Mujer**

Respuestas de Turkmenistán a la lista de cuestiones y preguntas relativa a su sexto informe periódico*

[Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2023]

* El presente documento se publica sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.



Respuestas a la lista de preguntas complementarias relativas al examen del sexto informe periódico de Turkmenistán sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Respuesta al párrafo 1 de la lista de cuestiones

Derechos de las mujeres e igualdad de género en relación con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), actividades de recuperación y crisis mundiales

1. En el programa nacional para la mitigación de los efectos de la crisis de la economía mundial y promover el desarrollo sostenible de la economía nacional para 2020-2021 y el plan de medidas socioeconómicas operacionales en Turkmenistán para luchar contra la pandemia de enfermedades infecciosas agudas se definió un conjunto de medidas integrales para mitigar las consecuencias negativas de la pandemia mundial de COVID-19 sobre la situación socioeconómica del país, con especial atención a los grupos más vulnerables de la población, de conformidad con el principio de “no dejar a nadie atrás”.
2. En 2021, se aprobó la Ley de Prevención de las Enfermedades Infecciosas y se adoptó el Plan de Preparación y Respuesta ante las Enfermedades Infecciosas Agudas. Expertos de la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para Europa llevaron a cabo misiones de asesoramiento técnico y formularon recomendaciones en 2020- 2021.
3. Se han introducido modificaciones en el Código de Protección Social, por las cuales se establece que, si los ciudadanos solicitan por escrito una pensión, después de haber pasado a ser elegibles para recibirla, como consecuencia de circunstancias ajenas a su voluntad (como desastres naturales, epidemias, pandemias y otras emergencias), la pensión se concederá a partir de la fecha en que hayan pasado a ser elegibles. Esta norma se aplica a los casos que hayan surgido después del 1 de marzo de 2020.
4. Turkmenistán recibió un préstamo de 20 millones de dólares del Banco Mundial para reforzar sus medidas de preparación y respuesta ante la pandemia de COVID-19. En el marco del proyecto de lucha contra la COVID-19, 6.000 trabajadores de salud recibieron capacitación.
5. La vacunación de mujeres embarazadas contra la COVID-19 empezó en 2022.
6. De septiembre de 2021 a enero de 2023 se ejecutó un programa conjunto del Gobierno de Turkmenistán y las Naciones Unidas, titulado “Empoderar e implicar a los jóvenes para mitigar los riesgos y amenazas multidimensionales relacionados con la pandemia a nivel mundial”, a fin de capacitar e implicar a los jóvenes para contribuir a la aplicación de un plan de respuesta socioeconómica para mitigar las consecuencias negativas de la pandemia mundial en la situación socioeconómica de Turkmenistán, con especial atención a los grupos más vulnerables de la población, de conformidad con el principio de “no dejar a nadie atrás”.
7. Uno de los objetivos del programa era desarrollar la capacidad de los funcionarios gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil aplicando el concepto de seguridad humana en el diseño y la planificación eficaces de estrategias de protección de la población frente a los riesgos multidimensionales de una pandemia mundial. Se impartió formación a 177 directivos de organizaciones públicas y de la sociedad civil (40 % de ellos mujeres) y se ayudó a 22 responsables

de la adopción de decisiones (35 % de ellos mujeres) de las provincias de Dashoguz y Lebap a aplicar el concepto de seguridad humana y a integrar este enfoque en procesos inclusivos de adopción de decisiones y planificación.

Respuesta al párrafo 2 de la lista de cuestiones

Estatuto jurídico y visibilidad de la Convención

8. La legislación de Turkmenistán está basada en la Constitución de Turkmenistán y en los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional.

9. En el artículo 9 de la Constitución se establece que Turkmenistán reconoce la primacía de las normas del derecho internacional universalmente reconocidas y que los instrumentos legislativos de Turkmenistán han incorporado las normas de las convenciones internacionales en las que Turkmenistán es parte, incluida la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

10. Las normas del derecho internacional de los derechos humanos se integran sistemáticamente en la legislación nacional, incluida la Constitución.

11. Entre 2018 y junio de 2023, se llevaron a cabo 18 cursos de capacitación y seminarios internacionales sobre derechos de la mujer, igualdad de género y violencia doméstica contra las mujeres, en los que se impartió formación a 28 jueces y otros funcionarios judiciales.

12. En el período 2018-2022, 145 agentes de las fuerzas del orden participaron en 52 seminarios sobre igualdad de género en Turkmenistán y en el extranjero. En ese mismo período, 30 representantes de organizaciones de jóvenes participaron en 22 seminarios sobre igualdad de género, organizados por organizaciones internacionales.

13. En 2023, con la ayuda del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se tradujo al idioma oficial y se publicó en formato electrónico e impreso una recopilación de convenciones internacionales de derechos humanos de las Naciones Unidas, que se ha distribuido a organismos gubernamentales, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y organizaciones de la sociedad civil.

Respuesta al párrafo 3 de la lista de cuestiones

Las mujeres y la paz y la seguridad

14. De conformidad con la Ley de Garantías Estatales de la Igualdad de Derechos y Oportunidades de Mujeres y Hombres, el Estado garantiza la igualdad de género en todas las esferas de la vida pública y social.

15. Turkmenistán es miembro de la Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) para 2022-2024, y anteriormente integró la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en el período 2018-2022.

16. En diciembre de 2020 se aprobó el segundo Plan de Acción Nacional sobre la Igualdad de Género en Turkmenistán para 2021-2025, que fue elaborado con el asesoramiento del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Este instrumento tiene por objeto garantizar las condiciones para la participación de hombres y mujeres en pie de igualdad en todas las esferas de la sociedad.

17. El Plan de Acción Nacional prevé una serie de actividades específicas en diversos ámbitos con miras a crear las condiciones necesarias para seguir ampliando la

participación de las mujeres en la vida política, socioeconómica, cultural y humanitaria del país.

18. Las cuestiones de género también se reflejan en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Turkmenistán para 2021-2025, el Plan de Acción Nacional sobre Derechos Humanos de Turkmenistán para 2021-2025 y el Plan de Acción Nacional para la Realización de los Derechos del Niño en Turkmenistán para el período 2023-2028. En la actualidad se está elaborando el próximo Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas de Turkmenistán para 2023-2026.

19. A fin de realzar la importancia de las cuestiones de igualdad de género en la región de Asia Central, el 6 de agosto de 2021 se celebró el primer Diálogo de Mujeres de los Estados de Asia Central en la Zona Turística Nacional de Avaza, de forma paralela a la Reunión Consultiva de Jefes de Estado de los Estados de Asia Central. Asistieron al foro representantes del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia Preventiva en Asia Central y del PNUD. Durante el evento, representantes de los Estados de Asia Central intercambiaron opiniones y experiencias sobre el potencial de los países de la región para seguir promoviendo la igualdad de género.

20. Los días 12 y 13 de mayo de 2022, por iniciativa de Turkmenistán, se celebró en Asjabad el Foro Interparlamentario y Diálogo de Mujeres de los Estados de Asia Central y de la Federación de Rusia. El tema del foro fue el papel de las mujeres en el desarrollo político y socioeconómico. El Diálogo de Mujeres de los Estados de Asia Central y de la Federación de Rusia no solo ha dado un nuevo impulso a la cooperación entre los países participantes, sino que también ha fortalecido la cooperación internacional para promover la igualdad de género.

21. El 10 de diciembre de 2022 se celebró en Asjabad la reunión final anual del Diálogo de Mujeres de los Estados de Asia Central, en la que participaron representantes de los países de la región y jefes de los organismos regionales de las Naciones Unidas. En la reunión se hizo un balance de las actividades de la Organización en 2022 y se debatieron las perspectivas de ampliación del Diálogo y el plan de trabajo para 2023.

22. El Diálogo de Mujeres de los Estados de Asia Central tiene como objetivo la cooperación regional e interregional en materia de igualdad de género y el fomento de la paz, la estabilidad y la seguridad en Asia Central (objetivos derivados de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la resolución [76/141](#) de la Asamblea General, titulada “Violencia contra las trabajadoras migrantes”, aprobada el 16 de diciembre de 2021).

23. Las siguientes actividades se celebraron bajo la presidencia de Turkmenistán en 2022:

- La conferencia regional preparatoria del 66º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas, que se centró en la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el contexto del cambio climático en los países de Asia Central;
- La reunión inaugural de la Comunidad Internacional de Mujeres Artesanas de los Países de Asia Central;
- Una reunión del Club de Debate de Mujeres Empresarias de los Países de Asia Central;
- Un intercambio de cooperación en el marco del Club de Debate de Mujeres Empresarias de los Países de Asia Central;

- Una reunión de la Coalición de países de Asia Central que trabajan en el marco del programa WAGE (coalición para promover el espíritu empresarial de las mujeres y combatir la violencia de género);
- La Conferencia Regional de Mujeres de los Países de Asia Central;
- El seminario regional para jóvenes de los países de Asia Central;
- Un foro regional con la participación de organizaciones de la sociedad civil sobre la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a la función que desempeñan las mujeres para garantizar la paz y la seguridad en Asia Central.

24. Estas actividades tuvieron los siguientes objetivos:

- Aumentar el grado de participación de las mujeres en los cambios políticos, sociales y económicos;
- Ampliar la representación de las mujeres en los órganos de poder estatal y el sector empresarial, y su participación en los procesos de adopción de decisiones; realizar el papel de la mujer en la recuperación económica posterior a la pandemia;
- Ampliar la participación de las mujeres y las niñas en la elaboración y aplicación de las políticas de protección del medio ambiente y en la solución de los problemas ambientales existentes;
- Mejorar el sistema de formación profesional continua a lo largo de toda la vida y de reciclaje profesional para garantizar un empleo decente a las mujeres, incluidas las personas con discapacidad;
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres y las niñas, incluso en las zonas rurales; prestar apoyo a las jóvenes parlamentarias, políticas, científicas y activistas voluntarias;
- Garantizar un empleo digno a las mujeres que se enfrentan a las consecuencias de la pandemia y se encuentran en situaciones vulnerables y brindarles protección social;
- Ampliar las posibilidades económicas de las mujeres, en particular mejorando su acceso a los servicios financieros y fomentando sus conocimientos financieros, jurídicos y empresariales; ayudar a las mujeres a alcanzar su potencial en los ámbitos de la digitalización de la economía, la ciencia, las tecnologías avanzadas de la información y las innovaciones con un uso intensivo de conocimientos;
- Apoyar la actividad empresarial de las mujeres y las relaciones comerciales entre empresarias de los países de Asia Central mediante la promoción de foros empresariales, proyectos conjuntos y exposiciones de artículos artesanales de empresarias de la región;
- Prevenir y superar la violencia de género en todos los ámbitos;
- Mejorar el sistema de atención de la salud para las mujeres y las niñas.

25. En 2023, se empezó a elaborar un nuevo Programa Conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno de Turkmenistán centrado en la juventud, la paz y la seguridad. El principal concepto del programa es el reconocimiento del papel clave de los jóvenes en la formación de sociedades pacíficas. Su objetivo es apoyar y proteger los derechos humanos, lograr la igualdad de género y hacer efectivos los derechos de las mujeres y niñas, las adolescentes y las jóvenes con posibilidades limitadas en materia de educación, empleo, libertad de información y libertad de

opinión. También se prevé alcanzar los siguientes objetivos en el marco del programa conjunto:

- Concienciar a los jóvenes de ambos sexos sobre sus derechos y oportunidades.
- Promover los derechos y ampliar las esferas de actividad de las mujeres y las adolescentes.
- Iniciativas destinadas a implicar a los hombres en los esfuerzos por lograr la igualdad de género.
- Apoyar y financiar proyectos de la juventud que promuevan la paz y la seguridad.
- Reforzar la capacidad institucional para brindar mejores servicios y protección a los jóvenes de ambos sexos.

26. Una característica única de este programa conjunto es su nuevo componente de enfoques adaptados a los jóvenes y sensibles a las cuestiones de género para el servicio militar obligatorio de dos años. Este componente está destinado a promover el diálogo entre los jóvenes durante su servicio militar, capacitarlos para tomar decisiones informadas sobre su futuro después del servicio militar y, lo que es muy importante, activar su potencial para promover la justicia de género, es decir, para combatir las prácticas de género negativas y la violencia de género, así como para promover la salud y los derechos reproductivos y unas relaciones de género más equitativas. Además de beneficiar a los jóvenes, también se beneficiará indirectamente a las familias, las mujeres y las comunidades a las que los jóvenes reclutas regresarán tras su servicio militar.

27. Los temas titulados “Cuestiones de género, igualdad y resiliencia” e “Igualdad de género en situaciones de emergencia” formaron parte integrante del programa de formación de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Turkmenistán. Los participantes recibieron información inicial sobre el género en situaciones de emergencia. El tema “Igualdad de género en situaciones de emergencia” se integró en una serie de seminarios celebrados en 10 escuelas de la ciudad de Asjabad y las provincias de Ahal, Lebap y Dashoguz de Turkmenistán. Unos 1.000 escolares, niños y niñas, adquirieron conocimientos sobre aspectos clave del género en situaciones de emergencia y abogaron por la igualdad de género en dichas situaciones.

28. Las actividades de capacitación, en las que participaron más de 300 empleados administrativos y maestros de las escuelas, así como miembros del personal y voluntarios de la Sociedad Nacional de la Media Luna Roja de Turkmenistán, permitieron establecer un diálogo abierto e identificar lagunas en los conocimientos y las aptitudes relacionadas con las cuestiones de género, con especial atención a la igualdad de género en situaciones de emergencia.

Respuesta al párrafo 4 de la lista de cuestiones

Marco legislativo y definición de la discriminación contra la mujer

29. Teniendo en cuenta que toda discriminación está prohibida y que la igualdad de las personas y los ciudadanos está garantizada por la Constitución y las leyes de Turkmenistán, el parlamento está debatiendo la conveniencia de aprobar una ley general contra la discriminación. En las comisiones del Majlis se celebraron más de 10 reuniones y debates con representantes de la comunidad científica, expertos, especialistas y representantes de ministerios y departamentos y asociaciones de voluntarios para debatir esta cuestión y examinar la práctica internacional. Se han

aprobado o modificado varias leyes para seguir mejorando la legislación sobre la igualdad de género.

30. En abril de 2022 se aprobó una nueva versión del Código Penal, que entrará en vigor el 1 de enero de 2023.

31. Sobre la base de un acuerdo con los interlocutores sociales, a saber, el Ministerio de Trabajo y Protección Social, el Centro Nacional de Sindicatos y la Unión de Industriales y Empresarios, con el fin de crear igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el lugar de trabajo y promover las capacidades profesionales de las mujeres, en marzo de 2019 se modificó el Código del Trabajo para eliminar las restricciones al empleo de mujeres en trabajos con condiciones nocivas o peligrosas (especialmente nocivas o especialmente peligrosas).

32. El Código del Trabajo prohíbe la negativa injustificada a contratar a una persona. Esta negativa se considerará injustificada en el caso de las mujeres cuando se deba a motivos relacionados con el embarazo, así como con el hecho de tener hijos menores de 3 años (o un hijo con discapacidad menor de 18 años).

Respuesta al párrafo 5 de la lista de cuestiones

Acceso a la justicia

33. En Turkmenistán, la justicia se administra sobre la base de la igualdad de derechos y libertades de las partes, el carácter contencioso del procedimiento, y la igualdad de todos ante la ley y los tribunales, con independencia de su origen nacional o étnico, raza, género, situación patrimonial y cargo, lugar de residencia, idioma, actitud ante la religión, convicciones políticas o cualquier otra circunstancia.

34. Los tribunales de Turkmenistán consideran que el acceso a la justicia es parte integrante de un sistema jurídico democrático. En virtud del artículo 11 del Código de Procedimiento Penal, toda persona tiene derecho a la protección judicial de sus derechos y libertades. El Estado garantizará el acceso de la víctima a la justicia y a la reparación del daño causado en los casos y según el procedimiento que establezca la ley.

35. Mediante un decreto del Presidente de Turkmenistán de 5 de julio de 2022, se aprobó el marco conceptual para el desarrollo del sistema judicial de Turkmenistán para el período 2022-2028, cuyos objetivos son mejorar la calidad de la administración de justicia y la protección judicial de los derechos humanos y civiles y los intereses legítimos de la persona y el ciudadano, garantizar la apertura y accesibilidad de la justicia, mejorar las condiciones para la administración de justicia y garantizar la independencia del poder judicial.

36. En virtud del artículo 26 del Código de Procedimiento Penal, durante las actuaciones penales, toda persona tiene derecho a recibir asistencia letrada de conformidad con lo dispuesto en dicho Código.

37. De conformidad con el artículo 59 del Código de Infracciones Administrativas, se establece la responsabilidad administrativa por la violación o restricción directa o indirecta de los derechos y libertades humanos y civiles por motivos de origen étnico, raza, sexo, procedencia, situación patrimonial, cargo, lugar de residencia, idioma, actitud ante la religión, convicciones políticas y afiliación o no afiliación a un partido.

38. De conformidad con el Código de Procedimiento Administrativo (2020), toda persona tiene derecho, con arreglo al procedimiento establecido por la ley, a solicitar ante un tribunal la protección de sus derechos, libertades o intereses jurídicamente protegidos que hayan sido vulnerados o cuestionados.

39. Para facilitar el acceso a la justicia, los tribunales organizan la recepción operativa de los ciudadanos, especialmente de las mujeres de zonas rurales, teniendo en cuenta la lejanía de su lugar de residencia.

40. En Turkmenistán hay seis Colegios de Abogados, cuatro de ellos presididos por mujeres. Unos 250 abogados prestan asistencia letrada a la población, de los cuales 136 son mujeres, incluidas 43 en Asjabad; 9 en la provincia de Ahal; 11 en la provincia de Balkan; 20 en la provincia de Dashoguz; 28 en la provincia de Lebap; y 25 en la provincia de Mary. Además, 109 abogados ejercen su profesión bajo licencia, de ellos 20 son mujeres.

41. De 2019 a 2022, las mujeres recibieron asistencia letrada gratuita de abogados como sigue:

	2019	2020	2021	2022
En todo Turkmenistán, incluyendo las provincias de:	3 617	3 851	4 075	4 075
Asjabad	36	45	88	41
Ahal	915	964	820	638
Balkan	194	135	117	138
Lebap	405	460	535	682
Dashoguz	1 723	1 885	2 110	2 127
Mary	344	362	405	449

42. Entre 2022 y 2023, la Unión de Mujeres de Turkmenistán ayudó a mujeres a encontrar empleo en respuesta a más de 35 solicitudes y proporcionó asesoramiento jurídico a más de 150 mujeres.

43. En el período de 2022 a 2023, la Unión de Mujeres recibió 14 solicitudes de ayuda para el empleo y 35 solicitudes sobre cuestiones domésticas y de vivienda. Todas recibieron ayuda, incluso para inscribirse en la lista de espera para recibir apartamentos.

44. Se recibieron 29 solicitudes relativas a problemas familiares y otras cuestiones de carácter social. Se proporcionó asesoramiento a todas las solicitantes.

Respuesta al párrafo 6 de la lista de cuestiones

45. No se ha registrado ningún caso de desaparición forzosa en Turkmenistán.

46. Para garantizar la rápida investigación penal de los delitos, el país dispone de un marco jurídico y, en general, de autoridades competentes capacitadas para detectar e investigar delitos.

47. Las actividades de detección, constatación e investigación de delitos se llevan a cabo en forma de operaciones de investigación y diligencias previas al juicio. Las diligencias previas se llevan a cabo de dos formas: investigación e instrucción del sumario.

48. En virtud del Código de Protección Social, se conceden pensiones de supervivencia a los hijos que se quedan sin atención parental. Los órganos locales del Fondo de Pensiones de Turkmenistán transfieren las pensiones a sus cuentas bancarias. Las pensiones de supervivencia de los niños que se quedan sin atención parental depositadas en cuentas bancarias devengan intereses al tipo especificado en

el acuerdo de depósito con el banco, que no es inferior al tipo de refinanciación establecido por el Banco Central de Turkmenistán.

49. La madre y la esposa también tienen derecho a una pensión de supervivencia si han cumplido 57 años o tiene alguna discapacidad y no perciben una pensión o prestación del Estado.

Respuesta al párrafo 7 de la lista de cuestiones

Mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

50. La Comisión Interinstitucional de Turkmenistán es un órgano consultivo permanente creado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario y para coordinar las actividades de ministerios, comisiones y departamentos estatales y órganos ejecutivos locales, empresas, instituciones y asociaciones de la sociedad civil destinadas al cumplimiento de las obligaciones jurídicas internacionales de Turkmenistán en materia de derechos humanos, incluidas las cuestiones de género.

51. En el marco de la Comisión Interinstitucional, se han creado los siguientes órganos:

- Un grupo de trabajo de expertos nacionales;
- Un grupo de trabajo sobre el derecho internacional humanitario;
- Un grupo de trabajo sobre la salud y la situación de la mujer en la familia;
- Un grupo de trabajo para combatir la trata de personas.

52. Los miembros de la Comisión Interinstitucional y sus grupos de trabajo participan en actividades destinadas al estudio de la experiencia internacional en materia de derechos humanos, incluidas las cuestiones de igualdad de género. La Comisión Interinstitucional y sus grupos de trabajo cooperan constructivamente con los organismos de las Naciones Unidas acreditados en Turkmenistán, el Centro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Asjabad y otras organizaciones internacionales.

53. La información sobre el mandato y la composición de la Comisión Interinstitucional en lo que respecta a la garantía del cumplimiento de las obligaciones internacionales de Turkmenistán en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario quedó reflejada en los informes nacionales periódicos quinto (2016) y sexto (2022) de Turkmenistán.

54. La aplicación del Plan de Acción Nacional sobre la Igualdad de Género en Turkmenistán para 2021-2025 es objeto de una evaluación y un seguimiento periódicos. Los principales resultados del seguimiento y la evaluación permiten identificar los logros alcanzados y los ámbitos en los que aún es necesario reforzar las medidas eficaces para llevar a cabo con éxito las acciones estratégicas del Plan. El seguimiento y la evaluación contribuyen a mantener el impulso positivo y a resolver oportunamente los problemas que puedan surgir durante la ejecución. Como parte del seguimiento, se celebran mesas redondas y reuniones de trabajo consultivas en Asjabad y en todas las provincias del país para sensibilizar a los representantes de las organizaciones del Estado y de la sociedad civil sobre la aplicación del Plan y debatir los resultados, así como para elaborar propuestas y recomendaciones para seguir mejorándolo.

Respuesta al párrafo 8 de la lista de cuestiones

Institución nacional de derechos humanos

55. El Defensor del Pueblo de Turkmenistán verifica, dentro de los límites de su competencia, la información sobre violaciones de los derechos y libertades de las mujeres, tanto sobre la base de las denuncias que recibe como por iniciativa propia. Se realiza sistemáticamente un análisis detallado de las denuncias presentadas al Defensor del Pueblo, con desglose por sexo y región.

56. En 2022, la Defensoría del Pueblo recibió 523 denuncias, de las cuales 356 se presentaron por escrito y 167 de forma oral. Los temas principales de las denuncias estaban relacionados con la vivienda, cuestiones laborales, desacuerdos con sentencias judiciales, insatisfacción con medidas de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, derechos sobre la tierra y cuestiones migratorias (www.tdh.gov.tm).

Distribución del número de ciudadanos que presentaron quejas por escrito en 2022, por región y género (de las personas)

<i>Número</i>	<i>Regiones</i>	<i>Total</i>	<i>Personas, incluyendo:</i>	
			<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
1	Turkmenistán	620	350	270
2	Asjabad	214	124	90
3	Provincia de Balkan	148	75	73
4	Provincia de Dashoguz	120	62	58
5	Provincia de Lebap	41	26	15
6	Provincia de Mary	67	46	21
7	Provincia de Ahal	29	16	13
8	Desde fuera de Turkmenistán	1	1	–

57. Al hacer el seguimiento del ejercicio de los derechos de las personas privadas de libertad, el Defensor del Pueblo dedica especial atención a garantizar los derechos de un grupo especial de personas privadas de libertad, a saber, las mujeres. Por ejemplo, en 2022 se llevó a cabo una inspección de las instalaciones DZ-E/8 del departamento de policía de la provincia de Dashoguz, donde hay mujeres presas.

58. En el momento de la inspección, en 2022, había un total de 1.498 reclusos en el centro de máxima seguridad. Entonces, no había menores de edad encarcelados. Se verificó que en los centros penitenciarios se cumplían plenamente las normas sanitarias y se ofrecían servicios de atención de la salud, nutrición, actividades culturales y deportivas, laborales, así como visitas de corta y larga duración de familiares cercanos.

59. En 2022, la Defensoría del Pueblo no recibió ninguna comunicación de mujeres privadas de libertad. Se presentó una queja oral de familiares cercanos de una presa, en que se expresaba desacuerdo con la instrucción del caso y la sentencia judicial. De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley del Defensor del Pueblo, se ofreció recomendaciones a los solicitantes sobre los medios jurídicos para proteger sus derechos.

60. Las actividades de intercambio de experiencias con las Defensorías del Pueblo de los Estados miembros de la OSCE también continuaron en 2022. Así, en el marco del proyecto del Centro de la OSCE en Asjabad, destinado a desarrollar la capacidad

de la Defensoría del Pueblo, el 6 de julio la Defensoría del Pueblo de Turkmenistán y la Oficina del Defensor del Pueblo de Moldova realizaron un intercambio de opiniones en línea sobre el papel de las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos de la mujer y el fomento de la igualdad de género. Durante esta reunión, los participantes debatieron sobre los instrumentos y mecanismos jurídicos para proteger los derechos de las mujeres y promover la igualdad de género.

61. En el marco de su mandato, la Defensoría del Pueblo coopera activamente con las organizaciones internacionales. El desarrollo progresivo de la cooperación está respaldado por la implementación de una serie de actividades conjuntas sobre la base de planes a corto y largo plazo destinados a seguir reforzando los fundamentos jurídicos para la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en Turkmenistán.

62. Así, la Defensoría del Pueblo y el PNUD en Turkmenistán, en cooperación con la Oficina Regional de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Asia Central, pusieron en marcha un proyecto conjunto, titulado “Desarrollo de la capacidad institucional de la Defensoría del Pueblo de Turkmenistán para 2021-2022”, cuyo principal objetivo era desarrollar la capacidad institucional de la Defensoría del Pueblo para estudiar el proceso de acreditación por parte de la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y desarrollar la capacidad del personal de la Defensoría del Pueblo.

63. Se han llevado a cabo las actividades previstas en el proyecto y se han obtenido buenos resultados, entre ellos:

- Se ha elaborado un proyecto de hoja de ruta de la Defensoría del Pueblo para la acreditación en la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos;
- Se han formulado recomendaciones para supervisar y evaluar la labor de las instituciones nacionales de derechos humanos;
- Se ha llevado a cabo un análisis de la conformidad de la Ley del Defensor del Pueblo con los Principios de París;
- Se ha elaborado un proyecto de instrumento jurídico normativo para reforzar la Defensoría del Pueblo;
- Se ha sensibilizado a la opinión pública sobre el papel de la Defensoría del Pueblo a la hora de garantizar los derechos humanos en el país, con la participación de representantes de los organismos encargados de hacer cumplir la ley, ministerios y organismos, y de las asociaciones de la sociedad civil de las cinco provincias y de la ciudad de Asjabad;
- Se ha establecido una cooperación constante y progresiva con el Foro de Asia y el Pacífico y la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos;
- En el marco del proyecto se llevaron a cabo seminarios, cursos y visitas de estudio que contribuyeron al desarrollo de la capacidad del personal de la Defensoría del Pueblo y al fortalecimiento de la cooperación de la Defensoría del Pueblo con los órganos encargados de hacer cumplir la ley, los principales ministerios y departamentos de la ciudad de Asjabad y las provincias del país, con el fin de aumentar la concienciación sobre la labor de la Defensoría del Pueblo entre el personal de esas instituciones y, a través de ellos, entre el público en general;

- Se concertó un acuerdo entre la Defensoría del Pueblo y el Foro de Asia y el Pacífico.
 - En octubre de 2022, un grupo de expertos del Foro de Asia y el Pacífico, el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos llevó a cabo una evaluación de la capacidad de la Defensoría del Pueblo de Turkmenistán. En mayo de 2023 se recibió el informe final con recomendaciones para el fomento de la capacidad de la Defensoría del Pueblo y el seguimiento de la acreditación ante la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. En mayo de 2023 se recibió el informe final con las recomendaciones del Foro de Asia y el Pacífico.
64. En el marco del proyecto de asistencia para reforzar la capacidad institucional de la Defensoría del Pueblo de Turkmenistán para 2023, existe un componente separado entre el PNUD y la Defensoría del Pueblo para facilitar la cooperación entre la Defensoría del Pueblo y la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y el Foro de Asia y el Pacífico”. Se prevé que en 2023 se presentará una solicitud de acreditación de la Defensoría del Pueblo ante la Alianza Global de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.
65. El presupuesto de la Defensoría del Pueblo para 2022 se ha duplicado con respecto a 2021.

Respuesta al párrafo 9 de la lista de cuestiones

Medidas especiales de carácter temporal

66. Las mujeres representan el 44,6 % del total del personal empleado en el sistema judicial. Del total de trabajadores del Ministerio de Justicia, el 57,14 % son mujeres. En julio de 2023, el 7,4 % del total de funcionarios de los órganos de orden público de Turkmenistán eran mujeres.

67. De todo el personal del Ministerio de Salud e Industria Médica, el 70,4 % son mujeres, mientras que el 58,7 % de los médicos son mujeres. Las mujeres representan el 70 % del total de empleados en el sistema de educación.

68. Al 1 de enero de 2023, estaban afiliadas a sindicatos 1,08 millones de personas, de las cuales más del 42 % eran mujeres.

69. En la actualidad, el 53 % de los 900.000 miembros de la Organización de la Juventud de Turkmenistán son mujeres.

Respuesta al párrafo 10 de la lista de cuestiones

Estereotipos

70. En la ciudad de Asjabad y en todas las provincias del país se han puesto en funcionamiento centros automatizados de examen y prueba de aptitudes de conducción para la obtención de permisos de conducir, dotados de modernos equipos de la empresa coreana “NEO Information Systems Co.Ltd.”. Estos centros facilitan los exámenes de cualificación, en los que se evalúan los conocimientos y aptitudes de los candidatos para obtener el permiso para conducir vehículos motorizados. Los exámenes para obtener el permiso de conducir constan de una parte teórica y otra práctica. El examen teórico se realiza mediante un método de control programático de conocimientos utilizando el sistema automatizado y el examen práctico se realiza directamente en un autódromo automatizado.

71. La introducción de nuevas tecnologías en la labor de la Dirección de Control del Tránsito del Ministerio del Interior de Turkmenistán, en concreto la puesta en marcha de complejos automatizados para el examen y la prueba de aptitud para la obtención del permiso de conducir, ha permitido reducir el número de contactos entre los agentes de policía y los ciudadanos, lo que ha contribuido a eliminar el factor humano en el proceso del examen teórico y práctico para la obtención del permiso de conducir.

72. Todo ello demuestra que excluir el factor humano en los exámenes para la obtención del permiso de conducir confirma que los inspectores de la policía de tránsito, que están autorizados para expedir los permisos de conducir, no pueden influir en modo alguno en el resultado del examen ni separar a los candidatos por sexo, lo que demuestra que no existe discriminación por razón de sexo, en particular contra las mujeres.

73. Las medidas destinadas a detectar a las conductoras que no tienen permiso de conducir no constituyen una prohibición de conducir, sino simplemente un procedimiento estándar.

74. Todo ciudadano tiene derecho a circular libremente y a elegir su lugar de residencia en el territorio de Turkmenistán. Las restricciones de acceso a determinadas zonas o de circulación por ellas solo pueden establecerse mediante una ley.

75. La Ley de Migración prevé motivos para restringir temporalmente la salida de ciudadanos turkmenos de Turkmenistán. Esas normas se aplicarán únicamente cuando existan motivos concretos suficientes, independientemente del género. No obstante, es importante señalar que Turkmenistán está tomando todas las medidas necesarias para reprimir todas las formas de trata de personas y la explotación de la prostitución de las mujeres, asignando la debida importancia al peligro de estos fenómenos negativos. Las disposiciones de la Ley de Migración relativas a las restricciones de la salida de mujeres del país se aplican en casos excepcionales y no son de carácter discriminatorio. En los últimos años no se ha registrado ningún caso en que se hayan aplicado restricciones con fines de discriminación por razón de sexo.

Respuesta al párrafo 11 de la lista de cuestiones

Violencia de género contra la mujer

76. En virtud de la Ley de Garantías Estatales de la Igualdad de Derechos y Oportunidades de Mujeres y Hombres, el Estado garantiza y asegura igual protección a mujeres y hombres contra la violencia doméstica, esto es, el maltrato físico o psicológico o los daños infligidos a un miembro de la familia por otro miembro de la familia.

77. En 2019 se inició el estudio y establecimiento de un sistema de respuesta interinstitucional a la violencia de género contra la mujer. Con la asistencia del UNFPA, la Comisión Interinstitucional y su grupo de trabajo se familiarizaron con el concepto de respuesta interinstitucional a la violencia de género.

78. Con esa asistencia técnica, se llevó a cabo una evaluación de las prácticas existentes para prevenir y combatir la violencia doméstica contra la mujer.

79. Se han elaborado proyectos de procedimientos operativos estándar para el personal sanitario, policial y de los servicios sociales. Estos se pusieron a prueba en 2020 en el caso del personal de salud y en 2021 en el del personal policial y de los servicios sociales.

80. En 2020 se realizó, junto con el UNFPA, una encuesta por muestreo sobre la salud y la situación de la mujer en la familia en Turkmenistán. (<https://turkmenistan.unfpa.org/en>). La información se incluyó en el sexto informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y en la segunda encuesta nacional voluntaria de Turkmenistán (<https://hlpf.un.org/countries/turkmenistan/voluntary-national-reviews-2023>).

81. Se ha elaborado una hoja de ruta para la Aplicación de las Recomendaciones de la Encuesta (2022-2025), que incluye mejorar la legislación mediante la redacción y aprobación de un proyecto de ley de prevención de la violencia doméstica, y crear un sistema coordinado de servicios de apoyo y protección a las mujeres víctimas de violencia, entre otras medidas.

82. De conformidad con las modificaciones y adiciones introducidas en el artículo 135 del Código Penal, se tipifica como delito la coacción de una persona para que participe en actos sexuales en el lugar de trabajo.

83. De conformidad con la Ley de Atención de la Salud de los Ciudadanos, de 23 de mayo de 2015, los establecimientos médicos realizan reconocimientos médicos para determinar el estado de salud de los ciudadanos y detectar enfermedades en una fase temprana.

84. El reconocimiento médico es una de las formas de atención terapéutica y preventiva que consiste en examinar a los ciudadanos.

85. De conformidad con la Ley, se entiende por peritaje médico la investigación realizada con arreglo al procedimiento establecido con el fin de verificar el estado de salud de un ciudadano a fin de determinar su capacidad para realizar actividades laborales o de otro tipo, así como de establecer una relación causal entre los efectos de cualquier suceso o factor y el estado de salud del ciudadano.

86. El Ministerio del Interior no dispone de información sobre la coacción ejercida sobre mujeres y niñas para someterlas a exámenes ginecológicos forzados con el fin de determinar su virginidad. Además, los órganos de orden público no han registrado quejas ni recursos por este motivo.

87. Con el fin de aplicar plena y exhaustivamente las medidas especificadas en el Plan de Acción Nacional, el Ministerio del Interior ha realizado adiciones a los planes de las principales actividades del Ministerio y sus unidades pertinentes para obtener información y analizar la labor en relación con las cuestiones de género. Actualmente, en el marco del plan de actividades para 2023, las dependencias de la policía local organizan dos veces por año una actividad dedicada al tema de la familia. Como parte de esta actividad, durante un mes, se efectúan verificaciones en el lugar de residencia de personas que han cometido anteriormente delitos peligrosos y especialmente peligrosos y que viven en familia (con esposas e hijos), y se organizan con ellas tareas preventivas complementarias (visitas a domicilio, entrevistas, etc.). Al concluir el mes, se resumen los resultados de la labor realizada. Se hace un seguimiento especial de las familias desfavorecidas. Se informa oficialmente a sus miembros mayores de edad, incluidos aquellos con antecedentes penales, de las infracciones que son objeto de sanción, se levanta el acta correspondiente, y se les explican las consecuencias jurídicas que pueden derivarse de la comisión de esas infracciones.

88. Con el fin de poner en práctica los programas de prevención y sensibilización sobre la violencia contra la mujer, en particular en el entorno familiar, el Ministerio del Interior realiza reuniones y actividades de divulgación. En los planes especiales de los departamentos de la policía local, elaborados anualmente junto con otros órganos de orden público, así como con la Unión de Mujeres y la Organización de la Juventud de Turkmenistán, está previsto organizar reuniones y charlas entre mujeres

y niñas en empresas, instituciones y centros de enseñanza general, secundaria especializada y superior, durante las cuales se organizarán cursos y sesiones de asesoramiento.

89. Entre 2018 y 2022, se realizaron ocho sesiones de formación sobre temas relacionados con la violencia de género en los órganos de asuntos internos de Turkmenistán en más de 5.000 grupos de formación.

Respuesta al párrafo 12 de la lista de cuestiones

Trata de personas y explotación de la prostitución

90. Teniendo en cuenta que han sido esporádicos los casos de trata de personas registrados en Turkmenistán en los últimos años, conviene señalar la relativa ausencia de manifestaciones masivas de ese fenómeno negativo, lo que indica que el problema no es grave en el país. En 2016 se aprobó la Ley de Lucha contra la Trata de Personas, se introdujo un artículo en el Código Penal y se puso en marcha el Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas en Turkmenistán para 2020-2022. En la actualidad se viene elaborando el próximo Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas en Turkmenistán para 2023-2026.

91. Los delitos relacionados con la trata de personas no son un fenómeno común en Turkmenistán. A este respecto, en el período de 2018 a 2022, se instruyó una causa penal.

92. Durante el período de 2018 a 2022, 141 agentes del orden y 90 fiscales participaron, respectivamente, en 52 y 42 actividades sobre la lucha contra la trata de personas, que se realizaron en Turkmenistán y en otros países. Ciento cincuenta y siete jueces y funcionarios judiciales participaron en 36 actividades contra la trata de personas. Durante el período de 2018 a 2022, el personal del Ministerio de Justicia participó en 12 actividades de lucha contra la trata de personas.

93. El Ministerio del Interior realiza actividades de lucha contra la trata de personas, que abarcan la prevención, la detección y la represión de ese tipo de delitos.

94. La labor de las fuerzas del orden sobre la prevención de la trata de personas y de la prostitución y la pornografía infantiles comprende dos ámbitos, a saber, la prevención de esos delitos y su erradicación y represión.

95. La labor preventiva se lleva a cabo no solo entre los posibles autores, sino también con las posibles víctimas.

96. Las unidades de la policía local y de la policía de menores se encargan de la prevención de la trata y la prostitución y la pornografía infantiles.

97. En algunos casos, las víctimas son niños y niñas, por lo que corresponde a la policía de menores desempeñar un papel especial en la prevención de la trata.

98. Con el fin de prevenir y reprimir no solo los delitos cometidos por menores, sino también los cometidos contra ellos, la inspección de asuntos relativos a menores del Ministerio del Interior organiza conferencias y charlas en los centros de enseñanza secundaria, de educación especializada y de enseñanza superior de todo el país.

99. Entre 2018 y 2022, 50 representantes de organizaciones de jóvenes participaron en 19 seminarios sobre la lucha contra la trata de personas organizados por organizaciones internacionales.

100. En el país hay varios teléfonos de asistencia a las víctimas de la trata. Entre 2018 y 2022, el teléfono de asistencia de la asociación de la sociedad civil Ynam proporcionó información y apoyo sobre diversas cuestiones de índole social, incluida la trata de personas, a más de 23.000 personas.

101. Se organizan sesiones de formación de forma periódica para fomentar la capacidad de todo el personal de los órganos de orden público para tratar los casos relacionados con la trata de personas, en particular para prevenir, combatir e investigar la trata. Así, en el período 2018-2022, se realizaron 719 sesiones de formación sobre los temas mencionados en los órganos de orden público. Asimismo, en el período de 2018-2022, los funcionarios del Ministerio del Interior participaron en seminarios y los cursos organizados por organizaciones internacionales, tanto en el país como en el extranjero, como figura en el cuadro a continuación.

Tema	Número de seminarios y cursos de formación celebrados en el país	Número de participantes (personas)	Número de seminarios y cursos celebrados en el extranjero	Número de participantes (personas)
Trata de personas	49	137	3	6

Respuesta al párrafo 13 de la lista de cuestiones

Participación en la vida política y pública

102. Se está trabajando intensamente para aumentar la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida social y política del país. De conformidad con la ley, las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres en los órganos legislativos, ejecutivos y judiciales a todos los niveles.

103. Las mujeres están ampliamente representadas en el parlamento, los órganos del Estado, las autoridades ejecutivas y representativas locales, los órganos de administración local y en los tres partidos políticos registrados en Turkmenistán, y participan activamente en la vida social y política del país.

104. Como resultado de las elecciones celebradas el 26 de marzo de 2023, fueron elegidos 125 representantes de todo el país. Las mujeres constituyen el 25,60 % de los representantes electos.

105. El 28,75 % de los miembros de los órganos legislativos o consejos provinciales (jalk maslajaty) y el 29,58 % de los consejos distritales, así como el 28 % de los guengueshi, son mujeres.

106. El Presidente del parlamento, el Defensor del Pueblo, uno de los vicepresidentes del Consejo de Ministros, todos los jefes adjuntos de los órganos locales de todos los niveles del poder ejecutivo (hakims) sobre asuntos sociales son mujeres, así como varios rectores de centros de enseñanza superior y redactores en jefe de medios de comunicación.

107. La Unión de Mujeres organiza periódicamente, junto con el Mejlis, actividades de sensibilización sobre la importancia de la participación de las mujeres en la vida pública y política. Como parte de esas actividades, se celebran en todas las regiones de Turkmenistán reuniones y mesas redondas. En el período 2022-2023 se organizaron 215 actividades sobre la igualdad de género en forma de reuniones, mesas redondas y seminarios.

108. En el marco de la Unión de Mujeres, se han creado y funcionan activamente el Centro de Mujeres Empresarias, el Centro de Mujeres Científicas y el Centro de Mujeres Bordadoras.

109. El Centro de Mujeres Empresarias tiene por objeto promover la participación de las mujeres que trabajan en el ámbito empresarial y económico en la vida pública del país. Se han creado filiales del Centro en todas las provincias. El Centro organiza conferencias, exposiciones y mesas redondas y presta asistencia metodológica, jurídica y de otra índole a las mujeres que planean iniciar su propia empresa. Durante el período 2022-2023, el Centro llevó a cabo 31 actividades.

110. La Unión de Mujeres de Turkmenistán lleva a cabo una serie de actividades encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres del país y fortalecer la familia.

111. Todos los años, por iniciativa de la Unión de Mujeres, se celebra un concurso titulado Mujer del Año, para el que se nombran siete candidatas, entre ellas una mujer que preste servicio en el ejército o las fuerzas del orden. Las bases del concurso contribuyen a crear en la sociedad una imagen positiva de las mujeres en puestos directivos y de las empresarias modernas y promueven una participación más activa de las mujeres en los procesos democráticos en el país. Este concurso contribuye a la superación de los estereotipos de género.

112. La Organización de la Juventud, en cooperación con los ministerios y departamentos competentes y organizaciones de la sociedad civil, lleva a cabo periódicamente actividades destinadas a concienciar a los jóvenes sobre los instrumentos jurídicos y normativos de Turkmenistán y el derecho internacional en materia de derechos y libertades de la persona y el ciudadano, incluso en las zonas rurales de Turkmenistán.

Respuesta al párrafo 14 de la lista de cuestiones

Sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y mujeres defensoras de los derechos humanos

113. La Ley de Organizaciones de la Sociedad Civil (2014) regula el derecho constitucional de los ciudadanos a constituir este tipo de organizaciones. Esta ley garantiza a los ciudadanos el derecho a constituir organizaciones de este tipo por iniciativa propia sin autorización previa de los órganos del Estado o de las autoridades locales, así como el derecho a afiliarse a dichas organizaciones, siempre que se respeten las disposiciones de sus estatutos. La decisión de denegar la inscripción de una asociación civil puede recurrirse ante los tribunales.

114. El 22 de agosto de 2020 se aprobaron modificaciones a la Ley de Organizaciones de la Sociedad Civil, que prevén la simplificación del procedimiento de inscripción oficial y se eliminaron algunas restricciones a este respecto.

115. Se suprimió la disposición por la que se prohibía la participación de personas condenadas por un delito grave o especialmente grave en actividades de las organizaciones de la sociedad civil.

116. La denegación de la inscripción de una organización de la sociedad civil no constituye un obstáculo para volver a solicitar la inscripción.

117. La decisión de denegar la inscripción de una organización de la sociedad civil puede recurrirse ante los tribunales.

Respuesta al párrafo 15 de la lista de cuestiones

Educación

118. La Escuela de Jóvenes Diplomáticos, el Centro Científico de Estudios Estratégicos y el Departamento de Sistemas Digitales y Comunicación trabajan activamente en el Instituto de Relaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Turkmenistán. Las jóvenes, en pie de igualdad con los jóvenes, estudian cuestiones fundamentales en materia de relaciones internacionales y diplomacia en Turkmenistán y en los países del mundo, realizan trabajos académicos sobre temas internacionales de actualidad y participan en diversas actividades a nivel nacional e internacional. En la actualidad, la representación de mujeres jóvenes en la Escuela de Jóvenes Diplomáticos es del 59 % del total de miembros de la Escuela, y en la sección de sistemas digitales y comunicaciones, del 33 % del total del personal de la sección.

119. El Ministerio de Educación y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia cooperan activamente en la aplicación de la política estatal sobre igualdad de género y el Plan Nacional de Acción sobre Igualdad de Género en Turkmenistán para 2021-2025. En el marco del Plan de Trabajo Anual conjunto para 2023 entre UNICEF y el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Educación de Turkmenistán ha desarrollado un programa de formación para el desarrollo profesional de los profesores sobre pedagogía orientada al género, así como tres materiales didácticos para la promoción de la igualdad de género en la educación en el idioma oficial y en ruso, destinados a los profesores, sobre la enseñanza con perspectiva de género, a los padres, sobre la enseñanza con perspectiva de género, y a los escolares, sobre los conceptos básicos en materia de género. Estos manuales se elaboran teniendo en cuenta los requisitos de la política estatal de juventud, los valores nacionales y las mejores prácticas internacionales en el ámbito de la enseñanza en materia de género. Tras la publicación de estos manuales, está previsto realizar cursos conjuntos de capacitación utilizando los materiales educativos elaborados para el desarrollo profesional de los docentes y la sensibilización de alumnos y padres.

120. La activa cooperación internacional de Turkmenistán en la esfera de la educación ayuda a los jóvenes de ambos性 para realizar estudios en centros de enseñanza superior de diversos países. De conformidad con la segunda parte de la Disposición sobre el estudio de los ciudadanos de Turkmenistán en centros de formación profesional superior y secundaria en Estados extranjeros, aprobado mediante una decisión presidencial de 19 de abril de 2013, los ciudadanos de Turkmenistán pueden viajar a centros de formación profesional superior y secundaria en Estados extranjeros en todas las modalidades de estudio (a tiempo completo, a tiempo parcial (nocturno) y a distancia) por instrucciones de ministerios, departamentos, administraciones regionales y de la ciudad de Aşgabat o de forma privada.

Respuesta al párrafo 16 de la lista de cuestiones

Empleo

121. Un capítulo aparte del Código del Trabajo regula las cuestiones relativas al trabajo de las mujeres y de otras personas con responsabilidades familiares.

122. El Código del Trabajo de Turkmenistán prohíbe emplear a mujeres embarazadas para trabajos nocturnos, horas extraordinarias, fines de semana y días festivos no laborables, así como el envío de mujeres embarazadas en viajes de trabajo.

123. Las mujeres embarazadas que trabajan en labores agrícolas en el campo tienen derecho a una jornada reducida de seis horas manteniendo el salario medio.

124. El Código del Trabajo regula el traslado de mujeres a otros trabajos más ligeros. Así, con un certificado médico, las mujeres embarazadas pueden reducir sus cuotas de producción o servicio o ser trasladadas a otro trabajo más ligero en que no estén expuestas a factores de producción desfavorables, manteniendo el salario medio de su anterior puesto de trabajo.

125. Mientras no se resuelva la cuestión de si conceder a una mujer embarazada, sobre la base a un dictamen médico, otro trabajo más ligero, que excluya los efectos de factores de producción desfavorables, ésta quedará dispensada de trabajar, manteniendo el salario medio correspondiente a todos los días laborables perdidos por ese motivo a cargo de la empresa.

126. Las mujeres con hijos menores de un año y medio, en caso de que no puedan realizar el trabajo que realizaban anteriormente, también serán transferidas a otro trabajo más ligero, que excluya la exposición a factores de producción desfavorables, manteniendo el salario medio del trabajo anterior hasta que el hijo o hija cumpla un año y medio.

127. El Código del Trabajo prohíbe que las mujeres levanten o transporten manualmente una carga de un peso superior a los máximos aprobados por el Ministerio de Trabajo y Protección Social sobre la base de un acuerdo con el Servicio Estatal “Turkmenstandartlary” y el Ministerio de Salud e Industria Médica.

128. El Código de Trabajo regula los detalles del régimen de trabajo de las mujeres y otras personas con responsabilidades familiares, según el cual las mujeres con hijos menores de 3 años (o hasta los 18 años en caso de hijos con discapacidad) pueden, con su consentimiento por escrito, trabajar de noche, en horas extraordinarias, durante los fines de semana y en días feriados no laborables y conmemorativos, y pueden realizar viajes de trabajo. Las mujeres con hijos de tres a catorce años (o hasta dieciocho años en el caso de hijos con discapacidad) pueden, con su consentimiento por escrito, realizar horas extraordinarias o realizar viajes de trabajo. Estas categorías de mujeres deben ser informadas por escrito de su derecho a no aceptar realizar trabajos de esos tipos.

129. El mercado de trabajo se caracteriza por una elevada tasa de empleo femenino. En la actualidad, alrededor del 42 % de los empleados de las grandes y medianas empresas son mujeres.

130. En 2020, el porcentaje de mujeres en puestos directivos era del 23,8 %, mientras que en 2021 era del 25,3 %.

131. El Estado ayuda por igual a hombres y mujeres que se dedican a la producción agrícola. Se está estimulando el desarrollo de las relaciones de mercado en el sector agroindustrial. Se han introducido varios incentivos para los productores agrícolas. Estas medidas permiten que más personas participen en actividades empresariales en las zonas rurales. La proporción de mujeres empresarias ha aumentado en los últimos años. Así, mientras que en 2015 la proporción de mujeres entre los empresarios era del 23,1 %, en 2022 ese indicador era del 32,5 %¹.

132. En 2021, se asignarán a los miembros de la Unión de Industriales y Empresarios 1.039 parcelas de tierra para la producción agrícola, de las cuales 472 estarán destinadas a hombres, 54 a mujeres y 513 a empresas privadas. En 2022, se asignarán a los miembros de la Unión de Industriales y Empresarios 4.616 parcelas de tierra para la producción agrícola, de las cuales 3715 estarán destinadas a hombres y 901 a mujeres.

¹ Comisión Estatal de Estadística de Turkmenistán, UNICEF.

Respuesta al párrafo 17 de la lista de cuestiones

Salud

133. En la actualidad se están aplicando: la Estrategia de Desarrollo del Sistema de Información Sanitaria (2019-2025); el Programa Nacional de Lucha contra las Enfermedades (2020-2025); el Programa Nacional de Desarrollo del Servicio de Sanatorios y Balnearios (2021-2025); la Estrategia Nacional para Reforzar las Medidas de Lucha contra las Hepatitis Víricas en Turkmenistán (2019-2030); el Plan Estratégico Nacional de Prestación de Servicios contra la Tuberculosis en Turkmenistán (2021-2025); el Programa Nacional de Prevención de los Efectos Nocivos del Alcohol (2018-2024); la Estrategia Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles (2021-2025); el Programa Nacional de Alimentación Sana (2020-2025); la Estrategia Nacional “Madre Sana, Niño Sano, Futuro Sano” (2021-2025); la Estrategia Nacional para el Desarrollo del Niño en la Primera Infancia (2020-2025), entre otros.

134. Entre 2019 y 2023, las inversiones en el sector sanitario en el marco del programa estatal de salud ascendieron a más de 2.500 millones de manat. En este período se construyeron y renovaron 11 centros de salud en zonas rurales.

135. El volumen de producción de medicamentos de la empresa Turkmendermansenagat aumentó un 58 % entre 2019 y 2022.

136. Al 1 de enero de 2023, había 138 (todas las instituciones y servicios médicos) establecimientos hospitalarios en Turkmenistán. Se ha desarrollado una red de centros de salud, gran parte de los cuales se encuentran en las zonas rurales. Los nuevos centros sanitarios están dotados de equipos avanzados y de alta precisión. Se han introducido en la práctica de la medicina nacional más de 30 nuevos métodos de prevención, tratamiento y rehabilitación.

137. Según el segundo Examen Nacional Voluntario de Turkmenistán de los ODS, publicado en 2023, la tasa de mortalidad materna se redujo a 1,7 en 2022 de 3,0 en 2015 <https://hlpf.un.org/countries/turkmenistan/voluntary-national-reviews-2023>.

138. Las tasas de mortalidad materna siguen disminuyendo gracias a la implementación de la Estrategia Nacional de Salud Reproductiva, Materna, Neonatal, Infantil y de Adolescentes para el período 2021-2025, así como a la elaboración y aplicación de normativas como:

- La orden del Ministerio de Salud e Industria Médica de Turkmenistán sobre la introducción de la auditoría confidencial de casos críticos en la práctica obstétrica a nivel de las instituciones obstétricas de Turkmenistán (2017);
- La orden del Ministerio de Salud e Industria Médica de Turkmenistán sobre la aprobación del procedimiento de auditoría perinatal confidencial en Turkmenistán (2017);
- La orden del Ministerio de Salud e Industria Médica de Turkmenistán sobre la aprobación de los formularios de informes estadísticos en el ámbito de la salud reproductiva y las instrucciones para su cumplimentación (2018).

139. También se elaboraron y aplicaron 32 protocolos clínicos basados en pruebas médicas y en las recomendaciones de la OMS en materia de obstetricia 2018-2020, incluidos los protocolos revisados y complementados.

140. De conformidad con la orden del Ministerio de Salud e Industria Médica relativa a la organización periódica de cursos en salud reproductiva para especialistas de atención primaria de la salud de 2019, 223 obstetras y ginecólogos, de los 389 (57 %) que trabajan en los niveles secundario y terciario de obstetricia, mejoraron sus

conocimientos y aptitudes en las actividades de capacitación interactiva en cascada y sesiones de simulación organizadas en 2021 y 2022. Los protocolos y directrices clínicos adoptados ya se están utilizando en el 72 % de las maternidades de todo el país. También se han introducido normas de práctica clínica en el programa de la Universidad Médica Estatal de Turkmenistán.

141. En 2022, 76 ginecólogos se certificaron en técnicas de aborto seguro para embarazos indicados, concretamente medicación y aspiración al vacío.

142. En 2020, la lista de medicamentos esenciales también se actualizó de conformidad con la orden del Ministerio de Salud e Industria Médica relativa a la aprobación de la lista de medicamentos esenciales en la esfera de la salud materno-infantil.

143. La tasa de fecundidad de las mujeres de entre 15 y 19 años en Turkmenistán sigue siendo una de las más bajas de la región de Europa Oriental y Asia Central y continúa descendiendo; en concreto, este indicador es de 22,9 nacimientos por cada 1.000 adolescentes en 2022 y de 24,5 por cada 1.000 en 2019 (DNO2-2023) <https://hlpf.un.org/countries/turkmenistan/voluntary-national-reviews-2023>. Más del 90 % de estas mujeres tienen entre 18 y 19 años.

144. A partir del 1 de enero de 2023, 915 centros de salud rurales y 599 centros de salud rurales funcionan dentro de los hospitales de distrito, lo que permite atender plenamente las necesidades en materia de servicios de salud de la población, incluidas las mujeres.

145. Las instalaciones obstétricas y las salas de atención prenatal de las zonas rurales están asignadas al correspondiente hospital central de distrito. También hay maternidades entre asentamientos a distancias de más de 50 kilómetros del centro del distrito. Las maternidades están equipadas y dotadas de personal de conformidad con cada uno de los niveles descritos en los principios de la atención obstétrica en los 3 niveles.

146. De conformidad con la orden del Ministerio de Salud e Industria Médica sobre la mejora de los servicios de salud reproductiva de la mujer (2017), el personal de 95 consultorios de salud reproductiva visita las escuelas de su jurisdicción para informar a los adolescentes sobre la salud reproductiva, además de impartir clases sobre aptitudes para la vida, que son obligatorias en los grados 7º a 11º de secundaria. Desde 2018, los adolescentes de Turkmenistán de entre 15 y 19 años tienen derecho a obtener medicamentos anticonceptivos de forma gratuita en las oficinas de salud reproductiva, que están disponibles en todas las policlínicas.

147. Los anticonceptivos modernos, incluida la anticoncepción de urgencia, también pueden adquirirse en farmacias en los casos en que no sea necesario recurrir a procedimientos médicos. No se expiden autorizaciones para recibir servicios de salud reproductiva fuera de los hospitales y las mujeres pueden adquirir anticonceptivos sin receta en la red de farmacias.

148. Las niñas mayores de 16 años no necesitan permiso de los padres para recibir servicios de salud reproductiva.

149. El 67,6 % de las mujeres de entre 5 y 49 años afirman saber dónde hacerse la prueba del VIH (MICS6, 2019).

150. En 2022, se actualizaron todos los protocolos de tratamiento clínico del VIH para todas las categorías (Ley sobre la enfermedad por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (2016).

Respuesta al párrafo 18 de la lista de cuestiones

Ventajas económicas y sociales

151. El Código de Protección Social (2012), que define las medidas de protección social de acuerdo con los principios de justicia social, es el instrumento legislativo fundamental que garantiza la provisión de pensiones a los ciudadanos sobre la base del seguro de pensiones del Estado y la provisión de prestaciones estatales a determinadas categorías de ciudadanos.

152. Al 1 de enero de 2023, el número de pensionistas y beneficiarios de prestaciones sociales estatales de todo tipo ascendía a 998.600, de los cuales 543.700 eran pensionistas y 454.900 eran beneficiarios de prestaciones estatales. Durante el período 2018-2022, la cuantía media mensual de las pensiones y de las prestaciones estatales casi se duplicó.

153. Uno de los grupos más vulnerables en la estructura de los estratos socialmente desprotegidos de la población son las personas con discapacidad. La asistencia social a esas personas se presta mediante las prestaciones estatales y los beneficios previstos en el Código de Protección Social. Al 1 de enero de 2023, 130.500 personas recibían prestaciones estatales por discapacidad.

154. La Ley del Seguro de Pensiones del Estado (2012) introdujo un nuevo sistema de pensiones moderno en Turkmenistán, denominado sistema de pensiones de ahorro contingente, que está basado en el historial de las contribuciones de cada persona al sistema de pensiones.

155. Los ciudadanos, incluidos los que trabajan en el sector informal, que realizan trabajos domésticos, subsidiarios y otros trabajos sin estar empleados bajo un contrato, así como los que trabajan por cuenta propia, pueden obtener un seguro de vejez mediante un acuerdo con la oficina del Fondo de Pensiones de su lugar de residencia y pagar las cotizaciones obligatorias, a fin de que les conceda una pensión de vejez al alcanzar la edad de jubilación. Estas categorías de ciudadanos también tienen derecho a afiliarse al régimen de pensiones mediante un acuerdo de seguro de pensiones voluntario con la oficina del Fondo de Pensiones de su lugar de residencia.

156. En noviembre de 2021, se introdujeron modificaciones y adiciones en el Código de Protección Social, por las que se estableció un régimen de jubilación anticipada para las mujeres (reduciendo la edad de jubilación de la mujer en función del número de hijos): para las mujeres que hayan dado a luz a cinco, seis o siete hijos, o que tengan un hijo con discapacidad desde la infancia (independientemente del momento en que se haya reconocido la discapacidad del hijo) y que los hayan criado hasta los ocho años, cuando hayan cumplido 54 años, con un mínimo de 15 años de afiliación al seguro de pensiones obligatorio; para las que hayan dado a luz y criado a ocho o más hijos hasta los ocho años, cuando hayan cumplido 52 años, con un mínimo de 10 años de afiliación al seguro de pensiones obligatorio.

157. En virtud del Código de Protección Social (2012), las personas que, por cualquier motivo, no tienen derecho a una pensión de jubilación tienen garantizada una prestación social del Estado, para los hombres que hayan cumplido 62 años y para las mujeres que hayan cumplido 57 años.

158. De conformidad con el Código de Protección Social (2012), la madre, el padre o el tutor de un niño nacido, con independencia de su empleo en actividades de interés social, tiene derecho a recibir una prestación única por nacimiento y a una prestación mensual para el cuidado del niño hasta que éste cumpla los tres años, con cargo al presupuesto del Estado.

159. Los ciudadanos con discapacidad que trabajan en el sector informal, que realizan trabajos domésticos, subsidiarios y otros trabajos sin estar empleados bajo un contrato, así como los que trabajan por cuenta propia, tienen derecho a una prestación por discapacidad, independientemente de sus cotizaciones al seguro de pensiones del Estado. En caso de fallecimiento de un ciudadano de las categorías mencionadas, se concederá una pensión de supervivencia a los familiares que ese haya tenido a su cargo en vida, con independencia de que haya cotizado o no al seguro de pensiones del Estado.

160. Así pues, se ha establecido un marco jurídico, aplicable también a las personas empleadas en el sector informal y en el trabajo doméstico (trabajo no remunerado en el hogar), para facilitar a las mujeres el acceso a la seguridad social y a otras medidas de protección social.

Respuesta al párrafo 19 de la lista de cuestiones

Mujeres de grupos desfavorecidos

161. El principio constitucional de igualdad de derechos y libertades de la persona y del ciudadano, con independencia de la nacionalidad, incluso en materia de acceso al empleo, está consagrado en el Código del Trabajo, la Ley de Empleo y otros instrumentos jurídicos y normativos.

162. De conformidad con el Código del Trabajo, las normas de derecho laboral establecidas por el Código y otros instrumentos jurídicos y normativos de Turkmenistán se aplican a las relaciones laborales entre ciudadanos turmenos, ciudadanos extranjeros y apátridas. Todo ciudadano tiene pleno derecho a disponer de sus capacidades para el trabajo productivo y creativo y a dedicarse a cualquier actividad que no esté prohibida por la ley.

163. Todo ciudadano tiene derecho a elegir libremente su lugar de trabajo mediante una solicitud directa a un empleador o a través de los organismos o servicios de empleo estatales.

164. Las garantías estatales en materia de empleo están reguladas por la Ley de Empleo, que prevé la libre elección de la profesión, ocupación y lugar de trabajo, el establecimiento de condiciones de trabajo sanas y seguras, y la igualdad de derechos y oportunidades de toda persona a optar por una profesión, un empleo y una remuneración acordes con la cantidad y la calidad del trabajo, así como a ascender en el trabajo; y la protección jurídica contra cualquier forma de discriminación, la denegación injustificada de empleo y el despido o rescisión del contrato de trabajo ilegales.

165. De conformidad con la Ley, los ciudadanos extranjeros y los apátridas que residen permanentemente en Turkmenistán tienen los mismos derechos que los ciudadanos turmenos en el empleo, salvo que se disponga otra cosa en la Ley o en un acuerdo internacional en que Turkmenistán sea parte.

Respuesta al párrafo 20 de la lista de cuestiones

166. En 2018 y 2019, Turkmenistán apoyó plenamente las resoluciones de la Asamblea General relativas al Pacto Mundial para la Migración y al Pacto Mundial sobre los Refugiados como base para elaborar un enfoque integral de la migración internacional en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta la atención a los refugiados, incluidos aquellos en corrientes mixtas.

167. En 2019, en el primer Foro Mundial sobre los Refugiados, Turkmenistán propuso retomar el examen sustantivo de la aplicación de la Declaración de Asjabad, ya que está inextricablemente vinculada al cumplimiento de los compromisos del Pacto Mundial sobre los Refugiados, y así fortalecer las actividades conjuntas en el marco de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación Islámica y otras entidades internacionales con el fin de aplicar los mecanismos establecidos en el Pacto, de conformidad con sus capacidades y prioridades nacionales.

168. En 2023, Turkmenistán está participando activamente en las actividades regionales de preparación del Foro Mundial sobre los Refugiados que se celebrará en diciembre de 2023 y exhorta a que, teniendo en cuenta el uso racional de los recursos, se consideren también las oportunidades de prevenir y abordar las causas indirectas, como el fortalecimiento de la capacidad de protección de los países vecinos que interactúan con los desplazamientos forzados causados por el cambio climático, desastres naturales, la protección del medio ambiente y otras medidas complejas indirectas para apoyar a los refugiados.

169. Turkmenistán promueve la inversión en servicios sociales, como la atención de la salud y la educación, que son fundamentales para el bienestar social y económico de la población del país, incluidos los grupos vulnerables, entre ellos los refugiados y otras personas desplazadas, ya que presta un apoyo dirigido especialmente a mejorar el acceso de los refugiados a los derechos y libertades fundamentales.

170. Turkmenistán garantiza a los refugiados y apátridas, en pie de igualdad con sus ciudadanos, los derechos y libertades fundamentales, a saber, el derecho al trabajo (sin que sea necesario tramitar un permiso de trabajo), a una remuneración adecuada y al descanso, el derecho a la vivienda, el acceso a la educación, a los servicios médicos, el acceso no discriminatorio a la administración de justicia, respetando el principio de la no devolución, ante la jurisdicción administrativa y penal, el principio de la unión familiar, el derecho a la identidad cultural y el derecho a obtener la ciudadanía, así como documentos de identidad y de viaje, que se expedirán gratuitamente a los refugiados y apátridas utilizando las últimas tecnologías biométricas.

171. Los extranjeros y apátridas gozan de los mismos derechos y libertades y tienen las mismas obligaciones que los ciudadanos turcomanos, de conformidad con la legislación y los tratados internacionales en que Turkmenistán es parte. Con arreglo a las normas de derecho internacional universalmente reconocidas, Turkmenistán concede asilo a los ciudadanos extranjeros y a los apátridas según el procedimiento establecido por la legislación. En virtud de la Ley de Refugiados de 2017, se concederá la condición de refugiado en Turkmenistán a aquellas personas que tengan fundados temores de ser perseguidas en el país de su nacionalidad por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.

172. De conformidad con la Ley de Estado Civil (2019), el nacimiento de todo niño que nazca en Turkmenistán deberá inscribirse en el registro civil del Estado y se deberá expedir un acta de nacimiento.

Respuesta al párrafo 21 de la lista de cuestiones

173. De conformidad con las normas internacionales, el único centro penitenciario para mujeres, además de contar con las instalaciones básicas necesarias para el funcionamiento del centro, cuenta también con instalaciones separadas para el cuidado de las mujeres embarazadas y sus hijos. Se han creado todas las condiciones necesarias para que las embarazadas, parturientas y puerperas reciban atención

especializada. También hay un hogar infantil, que es un edificio especialmente destinado a brindar vivienda comunitaria a las madres con hijos de hasta tres años.

174. Las reclusas embarazadas y madres lactantes disfrutan de mejores condiciones de vida y reciben productos de higiene personal y alimentos con mayor nivel nutricional.

175. El centro penitenciario dispone de peluquería, lavandería, instalaciones de baño y talleres para reparar prendas de vestir, ropa de cama y calzado.

176. No hay pruebas que corroboren las informaciones sobre la coacción a las reclusas para mantener relaciones sexuales con agentes penitenciarios.

177. A fin de prevenir los actos mencionados contra las reclusas, el centro penitenciario ha instalado videocámaras de vigilancia y dispositivos de grabación de audio. Además, en una prisión de mujeres, la supervisión de las reclusas está en gran medida bajo la responsabilidad de personal femenino, que tiene acceso a todas las zonas del centro.

178. Los centros penitenciarios para mujeres están sujetos a inspecciones periódicas por parte de autoridades superiores y otras autoridades competentes de conformidad con la ley.

179. El Ministerio del Interior ha adoptado medidas preventivas y restricciones en los centros penitenciarios para mujeres ante la propagación de la pandemia de COVID-19 en el mundo. Concretamente, las mujeres que cumplen condenas y que no tienen contraindicaciones para vacunarse han sido vacunadas tres veces de forma gratuita.

Respuesta al párrafo 22 de la lista de cuestiones

180. La legislación penal de Turkmenistán establece la responsabilidad penal por las relaciones sexuales entre hombres. Pero la sodomía no es un fenómeno muy extendido en el país y no se persigue. Las relaciones sexuales entre lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales no están tipificadas como delito en la legislación penal.

Respuesta al párrafo 23 de la lista de cuestiones

Matrimonio y relaciones familiares

181. Los hombres y las mujeres en edad de contraer matrimonio, independientemente de su nacionalidad o religión, tienen los mismos derechos a casarse y fundar una familia. Los cónyuges tienen los mismos derechos en la familia.

182. En virtud del artículo 14 del Código de Familia, los hombres y las mujeres gozan de los mismos derechos en el momento de contraer matrimonio, durante el matrimonio y en el momento de su disolución.

183. En virtud del artículo 75 del Código de Familia, el hijo o la hija nacidos de padres no casados tiene los mismos derechos y obligaciones hacia los padres y sus familiares que el hijo o la hija nacidos de padres casados.

184. Según la Ley de Ciudadanía de Turkmenistán, la conclusión o disolución del matrimonio de una persona con ciudadanía turkmena con un ciudadano extranjero o apátrida no conlleva un cambio de ciudadanía.

185. El cambio de ciudadanía de uno de los cónyuges no implica el cambio de ciudadanía del otro.

186. La disolución del matrimonio no conlleva el cambio de ciudadanía de los hijos nacidos (o hijas nacidas) en el matrimonio o hijos adoptados (o hijas adoptadas).

187. Un ciudadano extranjero o apátrida que haya contraído matrimonio con una persona de ciudadanía turkmena puede obtener la ciudadanía turkmena si declara su intención de obtenerla y si cumple las condiciones establecidas en la Ley antes mencionada.
